

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13311 *Resolución de 26 de julio de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en BOE de 28 de junio de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 26 de julio de 2010.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	ECTS
Obligatorias	31,5
Optativas	12
Prácticas Externas	4,5
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

4. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Planificación, Gestión y Desarrollo de Proyectos.	Metodología para la Planificación, Gestión y Desarrollo de Proyectos.	Metodología para la Planificación, Gestión y Desarrollo de Proyectos (Obligatoria).	6
Sistemas Electrónicos Avanzados.	Sistemas Empotrados.	Diseño de Sistemas Empotrados basados en FPGAs (Obligatoria).	3
		Técnicas de Diseño de Sistemas Empotrados Basados en Microcontroladores. Microkernels (Obligatoria).	6
		Microprocesadores Empotrados (Optativa).	3
	Sensores y Actuadores.	Del Mundo Físico al Controlador: Sensores, Interfaces y Comunicaciones (Obligatoria).	4,5
	Diseño de Placas de Circuito Impreso.	Diseño de Placas de Circuito Impreso (Optativa).	3

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Técnicas de Interacción.	Interfaces de Usuario.	Interfaces de Usuario (Obligatoria).	3
	Interacción Persona-Máquina.	Interacción Persona-Máquina (Optativa).	3
		Visión Artificial (Optativa).	3
Redes de Sensores.	Tecnología de Redes de Sensores.	Tecnología de Redes de Sensores (Obligatoria).	6
Inteligencia Computacional.	Inteligencia Computacional.	Técnicas Avanzadas de Procesado de Información (Obligatoria).	3
		Técnicas de Modelado, Monitorización y Control (Optativa).	3
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas (Obligatoria).	4,5
Proyecto Fin de Máster.	Proyecto Fin de Máster.	Proyecto Fin de Máster (Obligatoria).	12

5. Ordenación temporal del aprendizaje.

Asignaturas	Temporalidad
Metodología para la Planificación, Gestión y Desarrollo de Proyectos. Diseño de Sistemas Empotrados Basados en FPGAs. Técnicas de Diseño de Sistemas Empotrados Basados en Microcontroladores. Microkernels. Del Mundo Físico al Controlador: Sensores, Interfaces y Comunicaciones. Interfaces de Usuario. Tecnología de Redes de Sensores. Técnicas Avanzadas de Procesado de Información.	Primer Semestre
Microprocesadores Empotrados. Diseño de Placas de Circuito Impreso. Interacción Persona-Máquina. Visión Artificial. Técnicas de Modelado, Monitorización y Control. Prácticas Externas. Proyecto Fin de Máster.	Segundo Semestre